

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 17 Miércoles 26 de enero de 2011 Pág. 1632

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1557 COMALKI 2007, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1935/10 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Abdellatif Aghbalou, contra la ejecutada Comalki 2007, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 12 de enero de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.958,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de enero de 2011.- El Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110001618-1